

de la investigación en el diseño y reformulación de las políticas públicas, en su caso concreto referidas a las políticas de integración educativa. Muchos investigadores, también los juristas, desearían que las conclusiones de sus investigaciones cuando plantean mejoras que podrían llevarse a cabo desde las Administraciones Públicas o por los legisladores fueran tomadas en cuenta por estos mismos, quienes a su vez directa o indirectamente están financiando estos proyectos.

Aunque del Olmo ponga de manifiesto algunas de sus decepciones, ofrece no obstante otro tipo de soluciones prácticas y operativas que han permitido incluir como beneficiarios a los participantes en el proyecto de campo, sino a todos, por lo menos a ciertos sectores como los centros escolares y el grupo de personas responsables del diseño y la puesta en marcha de la medida política de las aulas de enlace para integración de inmigrantes (pp. 89-90). A su vez, defiende, coincidiendo con muchos de los participantes en el libro, la importancia de una etnografía crítica, en la que el investigador no se limite a ser un mero observador neutral, sino que sea capaz de criticar la validez o no de esas mismas medidas de integración, que eran en ese caso el objeto del trabajo de campo. Finalmente la mayoría de los autores se inclinan hacia una antropología crítica que incluye también un propósito de intervención social para lograr unas políticas públicas más justas, así como a la necesidad de introducir elementos éticos en dicha disciplina<sup>1</sup>.

MARÍA ELÓSEGUI

**HENDIN Herbert, *Seducidos por la muerte, médicos, pacientes y suicidio asistido*, Editorial Planeta, Madrid, 2009, 350 pp.**

El presente volumen recoge unas interesantes reflexiones sobre un tema de inminente actualidad e importancia capital como es el de la eutanasia y su peligrosa legalización y extensión a supuestos hasta ahora inimaginables.

El autor pone de relieve como bajo un pretendido derecho a la vida y a la autonomía del paciente, los partidarios de la eutanasia y el suicidio asistido, mediante la presentación de una serie de casos extremos que han logrado una alta difusión pública, en realidad quieren imponer unos determinados valores sociales en donde el final de la vida y la dignidad de la persona quede a merced de la voluntad de los propios médicos que se arrojan un nuevo poder en medicina: el de administrar la muerte.

En el presente libro, el autor se basa en una extensa casuística de casos reales de personas a las que se ha realizado el suicidio asistido y en las que se narra a la luz de la experiencia cuáles eran sus miedos y cuáles sus expectativas de vida o cuáles hubieran sido de no haberles practicado sin más el suicidio asistido y se les hubiera dado un tratamiento adecuado a su enfermedad, no solo en el campo del tratamiento del dolor

<sup>1</sup> Si cabe añadir una experiencia más en positivo para reafirmar muchos de los relatos de la presente monografía, a pesar de las dificultades a la hora del acceso a los datos y funcionarios cuando se investiga sobre políticas públicas, es que los trabajos de investigación realizados con calidad y rigor científico acaban siendo escuchados e incidiendo en reformas legislativas, si bien no necesariamente en el colectivo gracias al cual se ha desarrollado la investigación. Ha sido por lo menos mi experiencia como investigadora en proyectos sobre inmigración en centros escolares de Aragón, o en el estudio de convenios colectivos con perspectiva de género etc, en el que debido al trabajo académico se ha solicitado a posteriori la colaboración como experta en trabajos de mejora de la legislación.

físico sino en el campo emocional, pues muchos de estos enfermos como pone de relieve Herbert Hendin, ante el temor de una enfermedad grave lo que están pidiendo no es un suicidio, sino ayuda para que se les alivie el dolor físico y psíquico que ocasiona la enfermedad de origen, es decir unos buenos cuidados paliativos.

A lo largo de estas páginas y sobre el análisis de dos grandes encuestas sobre el tema como son el informe de la Comisión Rimmelink de 1991 y el de los profesores Van der Wal y Van der Maas de 1996, el autor pone de relieve los numerosos casos en que se ha realizado el suicidio asistido por parte de los profesionales de la salud sin dar cuenta a las autoridades, y como en otros casos se ha realizado con motivaciones ocultas sin un auténtico consentimiento libre y voluntario del paciente, llegando a casos en lo que él llama la pendiente resbaladiza, es decir casos en los que el suicidio asistido no se ha practicado para enfermos terminales únicamente sino que se ha extendido a enfermos crónicos, o casos en que lo que se ha tratado de aliviar con el suicidio asistido, no ha sido el sufrimiento físico insoportable, sino el sufrimiento psíquico sin intentar antes otro tratamiento como la psicoterapia y la farmacopea.

El libro se basa en el estudio de los casos reales y en la experiencia de lo que ha sucedido en los países en los que la eutanasia y suicidio asistido ha sido legalizada, Holanda y Oregón, y pretende ser una llamada de atención sobre los abusos y el peligro que conlleva la extensión de la eutanasia y su legalización, basándose como hemos apuntado antes en la observación de casos reales de personas con nombres y apellidos. En este sentido, se pone de relieve como el hecho de haber propiciado una política a favor de la extensión y práctica de la eutanasia y el suicidio asistido, ha contribuido enormemente a un progresivo abandono y deterioro de la investigación en el campo de los cuidados paliativos y en el tratamiento del dolor al final de la vida en aquellos países en los que se ha legalizado la eutanasia.

El autor subraya no sólo los peligros que la legalización de la eutanasia implica en relación a los supuestos a los que tal práctica cabría extenderse, sino también en relación al cumplimiento de los requisitos que la ley exige para poder llevarla a cabo, en especial en lo relativo al requisito del consentimiento libre y voluntario de la persona que padece el sufrimiento y solicita el suicidio asistido.

El presente volumen consta de nueve capítulos, un epílogo que lleva por título La cultura de la eutanasia y un epílogo a la edición española, realizada por el profesor José Miguel Serrano.

El capítulo primero trata de la distinción entre suicidio, suicidio asistido y eutanasia. En este capítulo a través del relato de un joven desesperado ante la noticia de sufrir un cáncer terminal, se pone de relieve como la primera reacción del joven fue el pensamiento suicida por temor y ansiedad ante la muerte, sin embargo una vez que se trató adecuadamente su ansiedad, los deseos de morir desaparecieron y estuvo junto a su familia hasta el final de su vida. Esto significa que las primeras reacciones ante una petición de suicidio asistido por enfermedad terminal puede en la mayoría de los casos esconder una depresión pasajera o un intenso miedo al dolor, cuando los miedos son tratados adecuadamente, la petición de morir suele desaparecer.

En el capítulo segundo se aborda el papel desempeñado por los principales partidarios de la eutanasia y el suicidio asistido en USA, poniendo de relieve como los partidarios de la eutanasia han defendido su postura presentando de modo dramático a la sociedad, determinados casos límite de pacientes terminales, o que estaban sufriendo y a los que ayudaron a terminar con sus vidas. A partir de un estudiado modelo y campaña de marketing han intentando persuadir al pueblo estadounidense de los beneficios

de la eutanasia, presentando supuestos extraordinarios que son presentados como típicos, y apareciendo los participantes en la muerte asistida como defensores de la dignidad del paciente y su libertad para decidir. El autor pone de relieve en su estudio como en Holanda han aumentado los casos de eutanasia y como las directrices para llevarla a cabo han fracasado o han sido violadas, en este sentido, señala que el 60% de los médicos no informa a las autoridades de los suicidios asistidos, el 50% se siente libre para sugerir la eutanasia a sus pacientes, y el 25% admite haber acabado con la vida de sus pacientes sin haber consentimiento.

En el capítulo tercero y el siguiente, a través de las entrevistas que el autor realiza a los principales defensores de la eutanasia, se pone de relieve los fallos del suicidio asistido, principalmente los relativos al hecho de que no siempre se tiene en cuenta la decisión libre, consciente y voluntaria del paciente, sino la voluntad de otros que bien pueden ser los familiares más cercanos o el propio médico.

El capítulo quinto examina las graves consecuencias que la aceptación indiscriminada y sin límites de la eutanasia y el suicidio asistido pueden tener en la sociedad, fundamentalmente para los enfermos depresivos con tendencias suicidas. Si se acepta como en Holanda la eutanasia y el suicidio asistido para aliviar no sólo el sufrimiento físico insoportable sino también el psíquico, terminaremos por aceptar como una opción legítima para curar la depresión, el recurso al suicidio asistido.

Objeto de tratamiento del capítulo sexto, es el examen de las razones históricas, sociales y culturales que han coadyuvado a la legalización de la eutanasia en Holanda y el porqué se quiere su imitación en algunos estados de USA.

Señala el autor, como la idea de tolerancia, en principio positiva del carácter de los holandeses, puede tornarse pernicioso, pues a veces el respeto por los derechos y opiniones de los demás lleva a menudo a un respeto por sus errores. También señala el desinterés por la filosofía moral de los holandeses y la capacidad de culpa que sustituyen por la idea de vergüenza como modo de negar la culpa y solventar el conflicto moral.

En cuanto a la traslación de estas notas del carácter de los holandeses y sus implicaciones en la eutanasia, tanto en Holanda como en USA, es producto del todo vale frente a la muerte, lo que a su vez es consecuencia de la crisis de valores: en una sociedad y una cultura que fomenta el narcisismo, tanto el envejecimiento como la muerte son más difíciles de soportar, por lo que es más prometedor para la misma, aceptar la eutanasia.

El capítulo séptimo trata de la distinción entre eutanasia suicidio asistido y negativa al tratamiento médico, resaltando la contradicción que supone el que se hable tanto de autonomía de la voluntad del paciente en el suicidio asistido al ser un acto de naturaleza privada y la pérdida de ese carácter privado, al ser un acto que requiere de la participación de otro sujeto por lo menos. Se hace hincapié también en el hecho de cómo los defensores de la eutanasia tienen como uno de sus objetivos desensibilizar a la sociedad, haciendo borrosas las fronteras entre el asesinato por piedad y el uso piadoso de drogas que pueden acelerar el proceso de la muerte de modo no intencional.

Por último, en este capítulo se examina la ley de suicidio asistido del Estado de Oregón y se pone de relieve el peligro que la legalización de la eutanasia supondría en un país que como Estados Unidos, es el único país industrializado en el que no está garantizada la asistencia médica a una parte importante de la población. Se advierte que sin esa atención médica, la eutanasia se convertiría en la elección obligada para una

gran cantidad de personas pobres, desfavorecidos y ancianos.

En el capítulo octavo se trata el tema de los cuidados médicos necesarios para las personas que por edad o cualquier otra circunstancia se encuentran en estado de coma o demencia, así como quién es el que debería decidir si en estos casos hay que utilizar un determinado tratamiento médico o prescindir del mismo. El autor se pregunta hasta qué punto es lícito prescindir de los cuidados médicos que se pueden dispensar a una persona, sólo por el simple hecho de haber caído en demencia avanzada. Retirar el tratamiento médico a personas en coma o en demencia es algo que conlleva múltiples factores éticos, legales y médicos que requieren de un amplio consenso social.

Para terminar, el capítulo noveno examina el tema del testamento vital o certificado de instrucciones previas y sus requisitos, y el tema de los cuidados paliativos en el final de la vida y hace una llamada de atención muy interesante al respecto al señalar que: "el suicidio asistido y la eutanasia se convertirán en formas rutinarias de tratar las enfermedades graves y terminales de la manera hecha en Holanda; quienes no tienen medios serán particularmente presionados para que acepten la eutanasia. En ese proceso, los cuidados paliativos serán menos accesibles para todos".

El libro termina con un epílogo a la edición española realizado por José Miguel Serrano, en el que se aborda el estado de la cuestión en la actual situación española. A tal fin, Serrano analiza en primer lugar el tema de la alimentación forzosa en la doctrina del Tribunal Constitucional, la eutanasia en el Código penal de 1995 y su evolución, así como algunos casos de gran repercusión mediática como el conocido caso Sampedro, el de Inmaculada Echeverría y el famoso caso del hospital Severo Ochoa de Leganés, conocido también como el caso del Dr. Montes.

En definitiva, el presente volumen nos trae un interesante y abundante material sobre el que reflexionar; a partir de la experiencia de entrevistas con partidarios e intervinientes en situaciones de eutanasia y estudio asistido, médicos, pacientes y otros agentes sociales, Hendin nos invita a reabrir el debate sobre el final de la vida y del llamado proceso de la muerte digna. El libro está escrito de modo claro y sencillo, el relato de casos lo hacen interesante y sobrecogedor en muchos casos, pero muy útil para la divulgación de un tema tan interesante y de tanta actualidad en España como es el de la eutanasia.

GLORIA MORENO BOTELLA

**VV.AA., *La política al servicio del bien común*, VI Congreso Católicos y Vida Pública, 20, 21 y 22 de noviembre de 2009, CEU Ediciones, Madrid, 2010, 659 pp.**

Conocer la reciente evolución del catolicismo en nuestro país es tarea fácil que se facilita de modo notable mediante una mirada a las temáticas que han inspirado, desde 1999, las sucesivas ediciones de los Congresos Católicos y Vida Pública promovidos desde la Fundación Universitaria San Pablo CEU (), fundada en 1933 por la Asociación Católica de Propagandistas (en adelante ACdP). Podemos afirmar que son muchos los católicos que expresan su fe de manera pública a través de su participación en estos Congresos que, en los últimos años, han adquirido una dimensión internacional. En ellos se vienen tratando temas candentes y de una evidente universalidad como por ejemplo la educación, los medios de comunicación, la cultura, los valores, etc. Concretamente los lemas han sido "Educar para una nueva sociedad" (II Congreso); los "Retos de la nueva sociedad de la información" (III Congreso); el valor de la "Doctrina